



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 29 MAR. 2005

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 183-05

EXPT.E.N° 4.143/05.-

VISTO:

El pedido presentado por el alumno de la carrera de Antropología, Emilio Daniel Lombardo, LU.N° 703.824, Plan 1.992, en el que solicita constitución de Mesa Especial de Examen para la asignatura "Antropología Urbana" y

CONSIDERANDO:

Que Departamento Alumnos informa que el alumno se encuentra en condiciones de solicitar constitución de Mesa Especial por encuadrarse dentro de las normas vigentes;

Que la Escuela de Antropología eleva el nombre de los miembros del tribunal examinador, fecha y hora de constitución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONSTITUIR Mesa Especial de Examen para el alumno de la carrera de Antropología Emilio Daniel LOMBARDO, L.U. N° 703.824, Plan de Estudios 1.992 en la asignatura **Antropología Urbana**, en la fecha, horario y con el tribunal que se consigna:

Día: 31-03-05 Hs.: 16,00

Integrantes del tribunal:

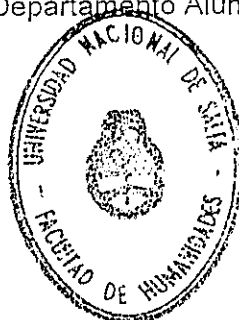
Titulares: Dra. Sonia ALVAREZ
 Mg. María Angela AGUILAR
 Mg. Estela VAZQUEZ

Supientes: Lic. Eduardo FERNANDEZ M.
 Lic. Vito F. MARQUEZ

ARTICULO 2°.- COMUNICAR al alumno interesado, miembros del tribunal examinador, Escuela de Antropología y Departamento Alumnos.

glr.-

PROF. SUSANA INES FERRANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - U.N.Sa



Lic. E. CATALINA BULICACION
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.